

PROCESO VERBAL

RADICADO: 13001 3103 002 2021 00131 00

DEMANDANTE: CONSTRUCCIONES MARTINEZ NUÑEZ S.A.

DEMANDADO: INVERSIONES CAPELLA LOZANO Y CIA S en C

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO ART. 326 DEL C.G.P.

En traslado a la parte contraria el escrito de sustentación del recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandante , contra el auto de fecha 5 de Agosto del 2021, por el término de tres (3) días de conformidad con el inciso 2° del Art. 110 del C.G.P.

FECHA DE FIJACIÓN: 23 de Noviembre De 2021, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 23 de Noviembre De 2021, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 24 de Noviembre De 2021, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 26 de Noviembre De 2021, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

SECRETARIA